RESOLUCIÓN N° 1142 /2020.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACION DE LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2020. "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS". ID N° 376.554

Villarrica, de Mayo de 2020.-

VISTO: La necesidad de ejecutar el Plan Anual de Contrataciones aprobado para la Gobernación del IV Departamento para el año 2020, y llevar adelante proyectos indispensables para el funcionamiento institucional y el cumplimiento de los fines mismos, y

CONSIDERANDO: Que, es atribución del Gobernador autorizar los llamados por Concurso de Ofertas y aprobar los Pliegos de Bases y Condiciones según el Art. 20 de la Ley 2051/03 el art. 33 del decreto reglamentario 21909/03 de la misma ley,

POR TANTO
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ
RESUELVE

1- **AUTORIZAR** El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas 02/2020 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS" ID N° 376.554.-

2- **APROBAR** El pliego de bases y condiciones para la licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2020 **"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS"** ID N° 376.554.-

3- **COMUNICAR** a quien corresponda y cumplido archivar.-

Abg. TIMOTEO NIIL GONZÁLEZ.
SECRETARIO GENERAL

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRÁ · GUAIRA · CULTURA DE TRADICIONES · Villarrica - Paraguay ·

DR. JUAN CARLOS VERA BÁEZ
GOBERNADOR DE GUAIRÁ